

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTVIALCAST CIA. LTDA.**

En el cantón y ciudad de Chunchi, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las ocho horas con veinte y dos minutos (08h22), en la sede social de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA., ubicada en la avenida Chimborazo 492 y Capitán Ricaurte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores 1) María Nube Castillo Paredes propietaria de cien (100) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 2) Wilfrido Antonio Castillo Paredes propietario de cien (100) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 3) Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel propietario de cien (100) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 4) Paúl Esteban Cuenca Cáceres propietario de cien (100) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; cada participación del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 1) cada una, para conocer tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 2. Informe presentado por la Presidenta de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018; 4. Distribución de los beneficios sociales; 5. Lectura y aprobación del acta. Preside la Junta, la señora María Nube Castillo Paredes en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor gerente general Paúl Esteban Cuenca Cáceres. La Presidenta de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta.

Inmediatamente, la Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Interviene el señor Paúl Esteban Cuenca Cáceres, gerente general de la compañía quien inicia agradeciendo a los socios por su asistencia, inmediatamente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del ejercicio económico 2018, el mismo que pasa a formar parte del expediente. **(ANEXO 1)**. Manifiesta que no se ha realizado ningún movimiento por lo que en el balance solamente se reflejaría el capital social de la compañía. Interviene el señor Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel y MOCIONA que el informe presentado por el gerente general sea aprobado. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Paúl Esteban Cuenca Cáceres, gerente general, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA., por unanimidad, resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor gerente general.

Inmediatamente, la Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Interviene la señora María Nube Castillo Paredes, presidenta de la compañía, quién da la bienvenida a los socios por su asistencia y solicita que por secretaría se de lectura a su informe de Presidencia, el mismo que pasa a formar parte del expediente. **(ANEXO 2)**. Luego de la lectura al informe presentado por la Presidente, el socio señor Wilfrido Antonio Castillo Paredes. MOCIONA

que se apruebe el informe presentado por la señora Presidenta. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto de la señora María Nube Castillo Paredes presidenta de la compañía por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA., por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la señora presidenta.

Inmediatamente, la Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Interviene el señor el señor Paúl Esteban Cuenca Cáceres, gerente general de la compañía y manifiesta a los señores socios que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden al valor del capital social en vista de que no se ha realizado ningún movimiento en la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA., en el ejercicio económico 2018, por lo que MOCIONA que se dé por conocido y se aprueben los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 presentados y que los mismos se anexen al expediente (**ANEXO 3**). La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: Se deja constancia que no se consigna el voto de los administradores de la compañía por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA., por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y ratificar su contenido, debiendo adjuntarse al expediente.

Inmediatamente, la Presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

El señor Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel manifiesta que en el año 2018 no realizaron ninguna actividad por lo que en el balance solamente registra el capital social por lo que no existe ni utilidad, ni pérdida por lo que MOCIONA que se dé por conocido y aprobado. La moción es apoyada por el socio Wilfrido Antonio Castillo Paredes. Se somete a votación con el siguiente resultado:

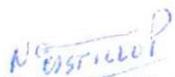
RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA., por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobado que no existe ni utilidad, ni pérdida en los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Al efecto, el Presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las nueve horas con treinta minutos (09h30), el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. El socio Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel, MOCIONA que se apruebe el acta. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONSTVIALCAST CIA. LTDA., con el voto que representa el 100% del capital social resuelve: (i) Aprobar el acta en su integridad. Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las nueve horas y cincuenta minutos (09h50). Para constancia, suscriben la presente acta, la Presidenta, Secretario, en el lugar y fecha arriba señalados.



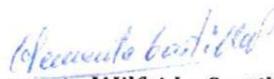
María Nube Castillo Paredes
PRESIDENTA
SOCIA



Paúl Estebán Cuenca Cáceres
SECRETARIO
SOCIO



Wilfrido Antonio Castillo Paredes
SOCIO



Clemente Wilfrido Castillo Peñafiel
SOCIO